

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3412 AGORA, S.A.

El órgano de administración de "Agora, S.A.", de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, en Plaza Aragón 10, planta 9.ª, 50004 Zaragoza, el día 27 de junio de 2019, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, del orden del día, y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión individuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la gestión del órgano de administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe separado del estado de información no financiera consolidado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018 y, en su caso, de la distribución de dividendos con cargo al propio resultado del ejercicio 2018 o con cargo a reservas voluntarias.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la fecha de publicación del anuncio de la Junta general, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el informe separado del estado de información no financiera consolidado, así como los informes de gestión y los informes del Auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Agora, S.A, Eduardo Roerich Saporta.

ID: A190027435-1

cve: BORME-C-2019-3412